

Políticas

Los que mantenemos un escepticismo más inclinado a creer que el actual Gobierno no hará las elecciones podemos sustraernos al tema que lleva de cabeza a los ambiciosos encasillados por la fuerza dictatorial.

El propósito del general Berenguer parece firme aunque se le ofrezcan más dificultades cada día. Alguien compara la actitud al intento de hacer una salida desesperada, doliéndose de no haber aprovechado la ocasión mucho antes. Hoy les asfixia el ambiente y se tiene pánico a la conciencia ciudadana que ha cundido hasta en las más pequeñas aldeas. De ahí las dudas acerca del modo de ir a la lucha.

Y frente a esa situación, el pueblo liberal busca y trata de ver cuál será en definitiva la actitud de los constitucionales, de los socialistas, de los republicanos, de todos los que quieren el imperio de la soberanía nacional como medio de garantizar la libertad de reconquistar un crédito internacional como mejore la situación económica. No ha llegado la hora todavía de definirse. Para fijar una actitud es preciso conocer de un modo terminante como quiere ir el Gobierno a la lucha. Sabemos que en todos los sectores liberales se trabaja con la mayor fe y la más absoluta confianza en el triunfo de la democracia en una u otra forma y que se definirá con tiempo la actitud que se considere más conveniente para la eficacia sin ceder en nada que pueda ser atentatorio a la dignidad tan escrupulosamente mantenida.

Para el Sr. Gobernador de Gerona

Desde el día 10 de noviembre se encuentra en la Prisión de Gerona Juan Comas Pou, y desde igual fecha de diciembre, ocho detenidos más, todos huelguistas de Blanes, sin que hasta la fecha hayan sido sumariados, que ellos sepan, estando por lo tanto como presos gubernativos.

Creemos que ha transcurrido tiempo más que suficiente para dejar aclarado el asunto de la voladura de postes de energía eléctrica, en el cual ninguna participación hemos tenido, y si no que lo digan las diligencias practicadas por la autoridad militar.

Por lo tanto, nos dirigimos al señor Gobernador en ruego de que se aclare nuestra situación, y si no existe indicio alguno de responsabilidad como en realidad no existe, que se nos ponga en libertad para reintegrarnos a nuestros hogares, de los cuales somos único sostén.

Por estimarlo de justicia, hacemos este llamamiento a quien corresponda, por si se dignen atender la voz de unos honrados trabajadores que se consideran limpios de toda falta.

Cárcel de Gerona, 23 enero 1931.

Este escrito ha venido a esta redacción acompañado de una atenta carta firmada por todos los presos que están privados de libertad a consecuencia de la huelga de la "Safa" de Blanes.

Hace muchos días que las familias de estos obreros acuden a los despachos del Gobernador civil, del general Gobernador militar, del Capitán general y del juez militar señor Montero.

En Capitanía se les dijo que pedirían informes aquí y que el asunto se resolvería en justicia.

El Gobernador civil señor del Pino, le emocionó la amargura de las familias de los detenidos; tomó nota de sus deseos manifestando que haría cuanto pudiera para complacerles, teniendo en cuenta que no dependía de él, sino de la autoridad militar.

El general don Luis de Eugenio se mostró muy complaciente atendiendo sus súplicas con sincero deseo de hacer lo posible para libertarlos.

De manera que, por lo que se desprende del escrito de los presos, se ve que lo son gubernativos, no sujetos a procedimiento judicial militar ni civil, habiendo sido interrogados por el juez militar a raíz de lo cual propuso éste su liberación.

Recomendamos una vez más, se aclare este asunto, y a su posible aunque fuera provisionalmente, se decrete la libertad de estos humildes trabajadores.

El acto de unos cabileños

¿Estamos en el Rif o en España?

Como los actos de salvajismo realizados no tienen fecha fija e inaplazable para su publicación, diremos hoy a nuestros lectores que el pasado martes, día 20, los señores de Turón (don Eduardo y su hijo don Juan) regresaban, ya de noche, por la carretera de Las Planas, procedentes del pueblo de San Gregorio, en automóvil, cuando desde las afueras de este lugar, unos desalmados, a considerable distancia, les dispararon diversas piedras de gran volumen que, afortunadamente, se estrellaron contra el parabrisas del coche cuyo cristal quedó materialmente reducido a infimos pedazos, no sin antes haber producido las piedras en cuestión algunas lesiones en un brazo al señor Turón, hijo. Su padre, don Eduardo, recibió en pleno rostro multitud de trozos de cristal, algunos de los que, de minúsculo tamaño, se le introdujeron en los ojos, habiendo sido su extracción dificultosa y molestísima. El chofer resultó, milagrosamente, ileso, evitando con ello una catástrofe, ya que de haber resultado herido hubiese perdido el mando del volante en ocasión de entrar en una pendiente peligrosa que existe en la mencionada carretera.

Nuestros distinguidos amigos se ha-

llan ya restablecidos y al margen de todo cuidado, y esos cipayos, al margen también del alcance de la Policía. Validos de la obscuridad de la noche y escudados en la alevosía, han cometido un acto para el que no encontramos adjetivos bastantes en el idioma, porque con cualesquiera de ellos honraríamos a tan despreciables salvajes.

Y ahora una pregunta: ¿Podemos viajar por esos caminos y por esas carreteras, no de Dios, sino de esos bárbaros, con alguna confianza y seguridad personales? Porque a este paso habrá que disponer de camiones blindados. Y sépase que nos dirigimos a quien tiene obligación de oírnos y de atendernos. Si así no se hace, a esas piedras opondremos nuestras pistolas.

Gobierno Civil

Al regresar de Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia don Pascual Arias, con quien hemos tenido el gusto de conversar en su despacho oficial, nos ha manifestado que vuelve muy satisfecho de su viaje a la Corte, pues ha logrado dar solución a varios de los asuntos de interés para esta provincia que estaban tramitándose en los diferentes centros ministeriales.

Que como el problema de la enseñanza ha sido el que le ha gustado siempre dedicar las primicias de sus desvelos, conferenció extensamente con el señor ministro del ramo para hacerle conocer la situación anómala del Liceo de seta capital con relación al número de vacantes existentes en el Profesorado ya que de los diez catedráticos que forman la plantilla tan sólo hay cuatro; consiguiendo se dictara inmediatamente una excepcional disposición ministerial de la que ha sido portador, autorizando al Director del Liceo, para nombrar con el carácter de interinos los profesores que falten, para que se dé la enseñanza con toda normalidad.

Igualmente puede adelantarse que el estado actual de los distintos expedientes para la construcción de nuevas escuelas en la provincia es el siguiente:

Escuelas que han de construir el Estado con aportaciones de los Ayuntamientos:

Esponellá.—Dos escuelas unitarias con vivienda para los Maestros.—La oficina técnica ha informado favorablemente el proyecto.

Fortiá.—Dos escuelas unitarias con vivienda. La Oficina técnica ha informado favorablemente el proyecto.

Orriol.—Escuela mixta con vivienda. La Oficina técnica ha informado favorablemente el proyecto.

Pau.— Dos escuelas unitarias con vivienda. La Oficina técnica ha informado favorablemente el proyecto.

Riudellots de la Selva.— Dos escuelas unitarias con vivienda. La Oficina técnica ha informado favorablemente el proyecto.

San Feliu de Guixols.— Dos escuelas graduadas con seis secciones para niños y seis para niñas. Pendiente sólo de que por parte del Ayuntamiento se efectúe la entrega del solar.

Vallfogona.— Dos escuelas unitarias, con viviendas para los maestros. Pendiente también tan sólo de que por el Ayuntamiento se entregue el solar.

Portbou.— Dos escuelas graduadas con cuatro secciones cada una. Se aprobará inmediatamente el proyecto, no habiéndose efectuado a fin del ejercicio anterior por encontrarse agotada la consignación que para ello figuraba en el presupuesto.

Breda.— Dos escuelas.

Garrigás.— Dos escuelas unitarias de niños y niñas.

Mediá.— Escuela mixta.

Pontós.— Dos escuelas unitarias.

Puerto de la Selva.— Dos escuelas unitarias.

San Sadurní.— Dos escuelas unitarias.

La Escala.— Escuelas, cuatro para niños y cuatro para niñas. Los expedientes de estos siete pueblos están completos y con informe favorable emitido por la Oficina técnica del Ministerio.

Escuelas que han de construir los Ayuntamientos con subvención del Estado.— Subvenciones concedidas.

Anglés.— Escuela graduada con tres secciones para niños. Aprobado el proyecto y concedida la subvención de 30.000 pesetas.

Massanet de la Selva.— Concedidas las 8.000 pesetas que solicitó de subvención para la terminación de un edificio destinado a dos escuelas unitarias con vivienda para los maestros.

Cadaqués.— Escuela unitaria para niñas. Aprobado el proyecto y concedida la subvención de 9.000 pesetas por el Estado.

Subvenciones con ofrecimiento de cederse:

Mieras.— Tiene solicitado 17.500 pesetas para dos escuelas unitarias.

Palafrugell.— Solicitada subvención de 10.000 pesetas para una escuela mixta en Llofríu.

San Jordi Desvalls.— Solicitada subvención de 20.000 pesetas para dos escuelas unitarias.

Flassá.— Dos escuelas unitarias con vivienda. Terminado el expediente y entregado el solar. Pendiente de formación de proyecto.

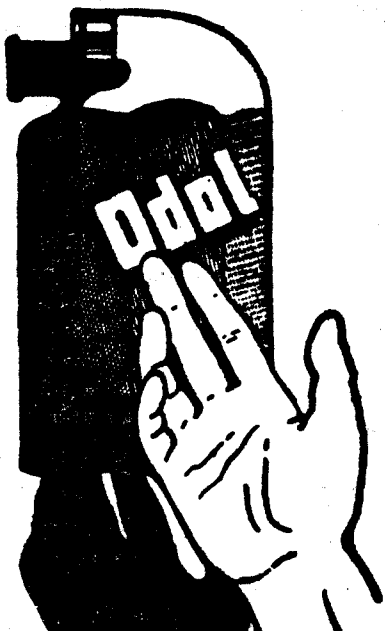
En resumen que se ha dado un gran impulso a la tramitación de todos los expedientes mencionados con lo que durante este año quedarán terminadas las obras de construcción de 25 grupos escolares con 72 secciones.

Por último, encontrándose sin escuela el pueblo limitrofe El Perthus en su zona española, y teniendo en cambio una magnífica para niños y niñas en la zona francesa, ha conseguido el Gobernador se den las órdenes oportunas para incoar con toda rapidez el expediente para la construcción de un grupo suficiente para que tengan escuela propia los súbditos españoles, haciendo que desaparezca con ello el triste contraste que hoy se da y que por decoro nacional no ha de permitirse continúe por más tiempo tal estado de cosas.

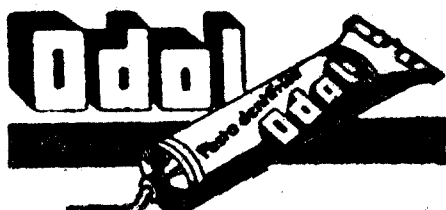
—TIENDA de comestibles muy céntrica se vende.— Razón en esta administración.

—PENSION se admitirán caballeros a todo estar. Buena comida y buenas habitaciones.

Informes en esta administración.



Con el uso combinado de elixir y pasta conservará los Dientes Blancos y Brillantes Pida siempre



ESPECTACULOS

TEATRO ALBÉNIZ

EL DESFILE DEL AMOR

La Empresa Cineaes, en vista de la gran demanda de localidades para mañana por la tarde y en previsión de un conflicto al no poder dar satisfacción al público forastero que se trasladará a este aciuad para admirar "El Desfile del Amor", ha acordado suprimir en el Teatro Albéniz la sesión continua de tarde y celebrar dos sesiones que empezarán puntualmente a las 3 y a las 6 de la tarde.

Al objeto de evitar aglomeraciones de público frente a las taquillas, así como confusiones y consiguientes molestias y posibles reclamaciones injustificadas, la Empresa Cineaes hace presente que las localidades para las dos sesiones de mañana por la tarde serán puestas a la venta con una hora de anticipación, o sea, a las 2 de la tarde para la primera sesión y a las 5 para la segunda.

Asimismo la Empresa Cineaes hace público que, en cumplimiento de las instrucciones cursadas recientemente por la Inspección de Sanidad, mañana domingo, a la primera sesión de la tarde, deberá ser desalojado completamente el salón, a fin de proceder acto seguido a su perfecta ventilación y desinfección.

En este favorecido teatro continúan con gran éxito las proyecciones de "El Desfile del Amor". Así, pues, mañana nuevamente se formarán las fantásticas colas de público ante sus taquillas. Esto es un hecho natural puesto que "El Desfile del Amor" es una película prodigio en la que Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald embelesan al público con sus canciones y su gracia picaresca, y por ser además, esta brillante y perfecta opereta, uno de los más más legítimos éxitos registrados por el cine.

SALON GRAN-VIA

MR. LE FOX

Por su presentación, un hermosísimo poema de Naturaleza nevada; por su argumento, un intrigante episodio montañés; por su interpretación, un alarde vigoroso, a tono con el medio; tales son las características de la película sonora de la Metro Gwynn Mayer, "Mr. Le Fox", totalmente hablada en español y cuyo conjunto embelesa al público.

La acción se desarrolla en una aldea del Canadá francés, enclavada en los montes y selvas nevadas; "Luís le Rey", cazador de trampa, audaz, noble y apasionado, a quien llaman "El worro" (Luís Alonso), vive un doble conflicto de honor y de amor, pues mientras los hechos le acusan ante la policía montada, como ladrón de ciertas remesas de oro mandadas a través de los montes, se enamora de "Nedra" (Rosita Ballesteros), que con su padre, un minero millonario, pasan por el lugar. Hay un idilio breve, intenso, en un alto de espléndida albuja y una entonada venganza, por celos, de una mestiza, compañera del sereno y valiente cazador, que se frustra, al final, pues "Luís Rey", de modo justificado, resulta que "robaba" lo suyo, para salvarlo de su secreto consocio que intentaba verdaderamente estafarle.

Anotamos como bellísimos y recomendables los trayectos y evoluciones de los trineos, tirados por magníficos perros de raza, singularmente el de "Luís le Rey", en relación con los accidentes, salvamentos y persecuciones entre espléndidos escenarios nevados, como el del sendero que conduce al helado río sobre el que se derrumban moles gigantescas y fantásticas, cual cataratas de nieve; la tempestad, con sus torbellinos fragorosos; la danza típica, pintoresca, en la casa del "worro", etc.

Luís Alonso imprime a su persona un aire mundano, especialmente en el amor, prodigando, dentro de su especial caracterización, acertados y vigorosos detalles; Rosita Ballesteros bella, atractiva.

—SE VENDE un acreditado establecimiento de camisería y géneros de punto.— Informarán Avenida Alvarez de Castro, 1.— (Antes Hospital).

Fin de Temporada

ofrece 10 y 20% de descuento en los géneros de invierno.

RETALES, el 50%.

Inmenso surtido en trajes y abrigos confeccionados.

Aproveche Vd. el lote de Regalo de 5 pesetas

CASA REY

Calle Progreso.- GERONA

En preparación: QUINCENA BLANCA
Sucursal en Barcelona: Platería, 48

TELÉFONO 23656